

COMUNICADO N° 066-EG-24

22/10/2024

Estimados padres de familia:

El colegio Evariste Galois, es una Institución Educativa de carácter privado autorizado mediante RD N° 1469 de fecha 22 de diciembre de 2005 y con Licencia de Funcionamiento N° 002338 para impartir educación escolarizada en los niveles primario y secundaria.

Con el objeto de establecer los criterios necesarios para una debida planificación y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y con el propósito que los señores Padres de Familia dispongan de toda la información en forma **veraz, suficiente, apropiada y por escrito**, corresponde informar a ustedes de **“LAS CONDICIONES ECONÓMICAS SOBRE PENSIÓN Y MATRÍCULA A LAS QUE SE AJUSTARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO 2025”**, respecto a los siguientes conceptos:

I. MATRÍCULA

1. MONTO

NIVEL	MATRÍCULA	
PRIMARIA	S/ 380.00	
SECUNDARIA	1° - 2°	3° - 4° - 5°
	S/ 450.00	S/ 490.00

2. OPORTUNIDAD/ CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2025

*Los padres de familia que deseen ratificar la matrícula de sus hijos para el año escolar 2025 **no deberán tener deudas pendientes al 24 de noviembre de 2024** y tendrán que realizar la Ratificación de Matricula a través de la página web <https://www.galois.edu.pe> o en forma presencial en oficinas.*

Estamos enviando con su menor hijo(a) el formato de ratificación de matrícula 2025, el día 22 de octubre; el mismo que deberá rellenado y devuelto a la brevedad posible.

CRONOGRAMA:

Del 23 al 25 de octubre – Reunión informativa a los padres de familia; con la siguiente agenda:

- *Proceso de renovación de matrícula para el año 2025*
- *Información sobre los costos del año académico 2025*
- *Fechas claves para la realización de la matrícula*
- *Entrega de la tarjeta informativa correspondiente al III bimestre de 2024.*

DEL 25 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE, Ratificación de Matrícula

DEL 01 AL 23 DE DICIEMBRE 2024, realizar pago de matrícula en el Banco BBVA,

DEL 26 AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024, Matrícula Extemporánea

	FECHA
PROCESO DE MATRÍCULA	<i>Del 01/12/2024 al 23/12/2024</i>

Para finalizar el proceso de matrícula, debe hacer efectivo el pago correspondiente al costo de matrícula, enviar el comprobante de pago y la constancia de Pre Matricula al correo **informes@galois.edu.pe** o mediante WhatsApp a los números de celular **979946189** indicando DNI, Nombres y Apellidos del alumno o alumna.

El inicio de clases del año académico 2025 será el 10 de marzo.

En vista de la necesidad de planificar y organizar el año académico 2025 de forma adecuada y oportuna, el Colegio DISPONDRÁ de las vacantes de aquellos alumnos que NO hayan participado en el proceso administrativo de ratificación de la matrícula de sus hijos, a partir del 01 de diciembre 2024.

IMPORTANTE

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvase tomar las provisiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a).

3. PROCESO DE MATRÍCULA

El 01/12/2024 a través de la página web del colegio Evariste Galois, se informará a las familias sobre el proceso de matrícula 2025 y los pasos a seguir.

II. PENSIÓN

1. MONTO

NIVEL	PENSIÓN	
PRIMARIA	S/ 380.00	
SECUNDARIA	1° - 2°	3° - 4° - 5°
	S/ 450.00	S/ 490.00

1.1 Histórico de pensiones

2024	Grado		Matrícula	Pensión
	Primaria	1ro – 6to	350.00	350.00
	Secundaria	1ro – 2do	420.00	420.00
		3ro	420.00	420.00
		4to – 5to	470.00	470.00

2023	Grado		Matrícula	Pensión
	Primaria	1ro – 6to	300.00	300.00
	Secundaria	1ro – 2do	380.00	380.00
		3ro	400.00	400.00
		4to – 5to	420.00	420.00

2022	Grado		Matrícula	Pensión
	Primaria	1ro – 6to	280.00	280.00
	Secundaria	1ro – 2do	350.00	350.00
		3ro – 4to	370.00	370.00
		5to	390.00	390.00

2021	Grado		Matrícula	Pensión
	Primaria	1ro – 6to	250.00	200.00
	Secundaria	1ro – 2do	350.00	260.00
		3ro – 4to	350.00	280.00
		5to	350.00	300.00

2020	Grado		Matrícula	Pensión
	Primaria	1ro – 6to	250.00	150.00
	Secundaria	1ro – 2do	325.00	180.00
		3ro – 4to	325.00	180.00
		5to	325.00	200.00

2. OPORTUNIDAD DE PAGO DE LAS PENSIONES

Las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento de acuerdo al cuadro adjunto.

CRONOGRAMA DE VENCIMIENTO DE PENSIONES

Ítem	Mes	Fechas de Vencimiento
1	Marzo	27/03/2025
2	Abril	27/04/2025
3	Mayo	27/05/2025
4	Junio	27/06/2025
5	Julio	25/07/2025
6	Agosto	27/08/2025
7	Septiembre	27/09/2025
8	Octubre	27/10/2025
9	Noviembre	27/11/2025
10	Diciembre	19/12/2025

Forma y Oportunidad de pago: Los pagos por estos conceptos se efectuarán de modo presencial en la Dirección de la I.E.P. o por medio del sistema financiero, a la cuenta de BBVA que LA INSTITUCIÓN comunique al PADRE DE FAMILIA, TUTOR, O APODERADO.

La Institución Educativa Particular “Evariste Galois” NO recauda Cuota de Ingreso.

El pago de Matrícula, es solo una vez al año.

La I.E.P, **NO** cobra ningún otro monto adicional que el que ya especificó el documento. Es decir, solo se cancelan pagos de **MATRÍCULA Y PENSIÓN**.

3. INTERES MORATORIO

El interés moratorio asciende a S/ 1.50 sol por cada día de retraso. Queremos enfatizar que nuestro objetivo no es imponer cargos por demora en los pagos, sino más bien fomentar el cumplimiento puntual de las pensiones.

4. RETENCIÓN DE DOCUMENTOS

La Institución Educativa Privada Evariste Galois, retendrá los documentos por falta de pensiones; según el Art. 53.4 del D.S. 005-2021-Minedu y Artículo 14 de la Ley 26549 – Centros Educativos Privados

5 POSIBLES AUMENTOS

El monto de las pensiones de enseñanza bajo la modalidad del servicio educativo presencial durante el año 2025 se mantendrá, sólo serán incrementadas de acuerdo con las necesidades institucionales, la inflación y/o aumento de precios de los bienes y servicios, previa Resolución emitida por la Autoridad competente del Ministerio de Educación, con la que se establezca la cuota extraordinaria, de acuerdo a la verificación de los motivos que dieran lugar a estas.

III. CONSIDERACIONES

Si por una nueva emergencia sanitaria se vuelve a clases virtuales el costo de las pensiones se mantendrán sin variación.

Agradecemos la confianza que depositan en nuestra Institución. Tengan la seguridad que nuestro compromiso es favorecer el desarrollo Integral de nuestros estudiantes haciendo de ellos agentes de cambio en nuestra sociedad para hacerla más justa, fraterna y solidaria.

Cañete, 21 de octubre de 2024

Atentamente

NOTA:

EL PRESENTE DOCUMENTO ESTARÁ COLGADO EN LA PLATAFORMA DEL COLEGIO, A PARTIR DEL DÍA 25/10/2024, ANTES Y DURANTE EL PROCESO DE MATRÍCULA 2025.